

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE ORDINARIA

--- En Soto La Marina, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:26 horas del día 14 de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), reunidos para llevar a cabo la TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN en forma ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43 y 44 del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas, convocada por el **DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO**, Presidente Municipal de Soto La Marina Tam. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso	Presidente Municipal
Ciudadana Prof. Minerva Arellano Velázquez	Síndico Municipal
Ciudadano Lic. Enrique Linares Sánchez	1er. Regidor
Ciudadano C. Emiliana Garza Crisanto	2º Regidor
Ciudadano C. Hugo Arellano Villarreal	3º Regidor
Ciudadano Lic. Diana González de León	4º Regidor
Ciudadano Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez	5º Regidor
Ciudadano Lic. Rosa Margarita Flores Gómez	6º Regidor

----- Después de haber efectuado la lista de presentes, el ciudadano Lic. Juan Cepeda Mireles, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta que se encuentran la mayoría de los miembros del Republicano Ayuntamiento de Soto La Marina, Administración 2021-2024, notificando al Presidente Municipal Dr. Luis Antonio Medina Jasso que existe el Quórum legal para sesionar. -----

II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

----- Continuando con el uso de la voz del ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: en este acto se procede a instalar la presente sesión solemne extraordinaria del honorable cabildo periodo 2021-2024 en el Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas, siendo las once horas

con veintiséis minutos (11:26 horas) del día catorce (14) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023). -----

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.
- II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
- III. PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA AMPLIACIÓN NUEVA ROSITA.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CAMBIO Y USO DE SUELO DE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN MATERIA EDUCATIVA, A REFUGIO ANIMAL, DE UNA FRACCIÓN DE SUPERFICIE 455.95 M2, LA CUAL SE IDENTIFICA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORESTE EN 39.50 M.L. CON SERVIDUMBRE DE PASO, AL SUROESTE EN 39.15 M.L. CON SERVIDUMBRE DE PASO, AL NOROESTE EN 24.60 M.L. CON PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, DE LA FINCA NO. 1531. Y AL OESTE EN: CON CANAL LATERAL.
- V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE CONAFE, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 40, DE CABILDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 9 DE JULIO DEL AÑO 2007.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, hace la propuesta de la modificación de cambiar la orden del día, poner primero el punto número 4 y después el punto número 3, se somete a votación y están de acuerdo.

III. PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA AMPLIACIÓN NUEVA ROSITA.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, esa es una colonia que algunos de ustedes conocerán pero que lamentablemente no tienen escrituras, las personas de ahí no han podido sacar

escrituras, un antecedente breve que ahorita desarrollara INSUS, es que ese no forma parte del mundo legal del Municipio, no es propiedad del Municipio, es de otras colonias que si lo han sido que hoy en día ya están regularizadas como la zona centro, la 3 de septiembre, esta no era una propiedad privada que es un proceso de lotificación, lamentablemente no se pudo concluir ese proceso que ahorita existe la manera de hacerlo para que ya puedan tener escrituras, entonces te gustaría tomar la palabra para que les puedas explicar a los miembros de cabildo en que consiste.

--Toma la palabra el Mtro. Yeraldo Emanuel Torres Flores representante legal de INSUS, para exponer a los miembros de cabildo el proceso de regularización de la tenencia de la tierra de la Colonia Ampliación Nueva Rosita.

--Toma la palabra el tercer regidor el C. Hugo Arellano Villarreal, nada más una pregunta, ¿esa colonia es la única que necesita eso?

--Toma la palabra el Mtro. Yeraldo Emanuel Torres Flores representante legal de INSUS, la idea es que ustedes nos conozcan, que se acerquen con nosotros, como dice el presidente en cada parte hay un mundo legal del titular que lo acredite, con toda confianza se puede acercar con nosotros, el particular si es del Municipio o si es una persona moral se puede acercar con el Instituto y tendríamos que iniciar con el mismo proceso que hicimos con esta colonia.

--Toma la palabra el tercer regidor el C. Hugo Arellano Villarreal, es que hay tres colonias nuevas que se hicieron como la Raquel Alonso...

--Toma la palabra el Mtro. Yeraldo Emanuel Torres Flores representante legal de INSUS, esa ya me la comentaron, creo que hay un tema por ahí...

--Toma la palabra el tercer regidor el C. Hugo Arellano Villarreal, la San Benito es otra...

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, esas colonias ahorita están en un juicio, entonces hasta que se resuelva ya podría entrar, ahorita tenemos La Rosita con el INSUS, tenemos la Juventud, la Barrio Blanco, esas todavía no llegamos al punto que estamos aquí...

--Toma la palabra el tercer regidor el C. Hugo Arellano Villarreal, ¿Las Brisas?

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, Las Brisas ya la tiene ITAVU.

--Toma la palabra el Mtro. Yeraldo Emanuel Torres Flores representante legal de INSUS, espero que generemos esa confianza para que los demás se acerquen...

--Toma la palabra el tercer regidor el C. Hugo Arellano Villarreal, solo era una simple pregunta...

--Toma la palabra el Mtro. Yeraldo Emanuel Torres Flores representante legal de INSUS, no, pero que buena pregunta, lo bueno que hay dos opciones, la realidad es que hay mucho trabajo, yo platico con los compañeros de ITAVU, créanme que no nos damos abasto porque hay mucha demanda a nivel estatal pero el Instituto tiene toda la capacidad jurídica legal operativa para darles un buen atención y servicio así como también con Gobierno Estatal de ITAVU.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, en cuanto estos juicios se resuelvan les vamos a hacer el mismo trabajo.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿Usted como instituto ya trae como un listado o un padrón de todos los que son concesionarios o propietarios? No se cómo se les pueda llamar ahorita.

--Toma la palabra el Mtro. Yeraldo Emanuel Torres Flores representante legal de INSUS, nosotros igual ya tenemos un censo levantado por personal de nosotros, esa es la comunidad que tenemos un censo levantado el cual es un requisito para que una colonia pueda avanzar, el censo que se hace con todo respeto no por, nosotros vamos y acreditamos y la gente nos acredita con datos del domicilio, entre ellos hacemos inspecciones, ¿Por qué es importante? Porque hay gente que tiene casa habitación, es a quien se le otorga el subsidio ya levantamos previamente en la población un censo para verificar quien son las personas que cuentan con posesión.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, no se le entiende al audio, minuto 14:23.

--Toma la palabra el Mtro. Yeraldo Emanuel Torres Flores representante legal de INSUS, hay poquitos, la mayoría ya están ocupados y para nosotros ha tenido gran ventaja que se autorizó el subsidio para que la gente tenga casa habitación en las condiciones que sea, el tamaño que sea, se pueda dar un subsidio por parte de Gobierno Federal, ¿alguna otra duda? Con toda confianza.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CAMBIO Y USO DE SUELO DE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN MATERIA EDUCATIVA, A REFUGIO ANIMAL, DE UNA FRACCIÓN DE SUPERFICIE 455.95 M2, LA CUAL SE IDENTIFICA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORESTE EN 39.50 M.L. CON SERVIDUMBRE DE PASO, AL SUROESTE EN 39.15 M.L. CON SERVIDUMBRE DE PASO, AL NOROESTE EN 24.60 M.L. CON PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, DE LA FINCA NO. 1531. Y AL OESTE CON CANAL LATERAL.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, nosotros como Municipio contamos con un terreno que se encuentra digamos en términos coloquiales a espaldas del Centro de Bienestar y Paz y la Guardia Nacional y frente al Panteón Municipal, unas partes ya tienen su valoración respectiva como el USAER, pero hay un espacio que queda libre, ese terreno fue adquirido por Raquel Alonso Carmona en el 2010, la estructura cita que es para aumentar la infraestructura educativa del Municipio, de hecho en alguna ocasión hemos intentado gestionar que venga alguna universidad aquí al Municipio y ofrecer esos predios pero no hemos sido beneficiados a la fecha, entonces a mí me gustaría en algún momento como Municipio pudiéramos hacer un refugio animal ¿Cuál es la razón? Uno, que vemos primordialmente perros en las calles que constituyen un riesgo para personas, yo he estado por mencionar un ejemplo, yo como doctor me ha tocado atender casos de señoras y niños mordidos buscando atención médica y la razón principal es que tenemos muchos perros en esa situación pero no tenemos como contrarrestar esa situación, una es la cultura del Municipio, de nosotros tenemos que ser más conscientes que debemos esterilizar a nuestros animales si no queremos que se reproduzcan, también contenerlos mas no dejar a los perros que anden libres en las calles porque después pueden seguir reproduciéndose con otros animales y luego aumenta el problema, principalmente si es un tema de cultura pero como quiera nosotros a parte pues podemos hacer este esfuerzo en algún momento dado, les digo es un tema de sanidad también porque a veces tenemos muchos perros muertos en las calles y eso no es humano, no es sano tampoco y no da buena imagen y todas las personas podemos tener opiniones diversas sobre esto pero a mi si me parece que los animales son muy importantes, de hecho ya hay leyes que van en contra del maltrato animal, ya hay pena de cárcel incluso para quienes maltratan animales y la razón es porque son seres vivos, hay que tratar de nosotros como seres más racionales por humanidad poder ser más empáticos y poder hacer algo para poder mejorar también el bienestar de ellos que podamos convivir con el medio ambiente, con los animales de una manera

más armónica, entonces el primer paso para poder llevar a cabo este proyecto es primero proponérselo a ustedes, proponer el cambio de uso de suelo de esta fracción que comprende esos metros cuadrados que sería destinado para eso, el proyecto lo estamos desarrollando, en si sería la construcción más adelante, si Dios quiere el próximo año de este refugio animal que tendríamos la capacidad de 30 animales, la idea es que con apoyo y colaboración y coordinación de Protección Civil se puedan ir recolectando esas especies o esos animales que estén en una situación de mayor vulnerabilidad para que contratemos un médico veterinario que este ahí para darles asistencia para que pueda sanarlos y que los tengamos en resguardo, les digo ahorita se está, más adelante les presentaremos el proyecto, los planos de como sería pero el punto es que sea algo funcional, algo humano, que no sea como una perrera de las películas que solamente están encerrados en una jaula, la idea es que tengan un patio, que tengan un espacio sano y que en coordinación con los compañeros de comunicación social podamos tomar fotografías de estos animales para ya esterilizados y sanados ponerlos en adopción a la comunidad, esa es la idea de hacer esta subdivisión que vinimos a traerle a su consideración, ¿no sé si alguien tenga alguna duda?

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, nada más una pregunta, en caso de que lo aprobemos de que nos presentaran el proyecto ya acercándose el tiempo para que se realizara, un aproximado del costo, en que consiste, por ejemplo ¿Cuánto sería el gasto? Por ejemplo mensual, aproximado, por ejemplo, tendría un veterinario de planta, se tendría personal, con infraestructura aproximadamente, yo sé que sé que tiene que hacer un proyecto y se tiene que aprobar el gasto pero aprox ¿a cuánto haciende?

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, bueno yo lo que entendí ahorita al presidente, lo que se requiere primero porque va por etapas verdad, lo que se requiere primero es cambiar, aprobar el cambio de uso de suelo, el menciona que ya posteriormente que quizá sea en otra sesión de cabildo pues ya nos tiene que presentar los costos, ahorita por lo pronto creo yo que es lo que tiene a la mano es nada mas eso, tratar de cambiar el cambio de uso de suelo.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, sí, claro, por eso yo comente, entendí lo que él dijo que primero se tenía que aprobar, por eso comente en caso de que se aprobara, posteriormente nos va a presentar un proyecto pero vamos a hablar de costos, porque a lo mejor sería muy adelantado pero por ejemplo eso tiene pensado como infraestructura o para poder habilitar.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, este digo...

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, si, pues como no conocíamos, como no hubo una reunión previa, no conocíamos exactamente pues ahorita, pues todas las dudas las presento aquí.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, la idea es construir una recepción, un cuarto para que se puedan inspeccionar a los animales, para ver en qué condiciones llegan, en que situación están antes de ingresarlos a las instalaciones y después la idea sería construir unos cuartos pequeños para esos animales que tendrían unas dimensiones que van a tener una puerta para poder acceder a esos cuartos y otra puerta para acceder a un patio pequeño.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿y las jaulas?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, pues tipo jaulas llamémoslo así, son como unos cuartos pequeños que tienen una puerta para acceder a un patio cerrado, van a estar espaciados esos cuartos, va a ser un lugar bardeado por completo, un lugar bardeado y van a poder entrar y salir a esos patios personales pequeños de cada uno, pero en si en general todos estos estarían en esta zona bardeada, que sería como un jardín, en este jardín es donde van a pasar la mayor parte del tiempo realmente, cuando este el personal laborando, la idea es que este en un espacio abierto, amplio ya cuando el personal se retire de las instalaciones ya se resguardarían en estos cuartos techados para que si llueve, si graniza pues ellos puedan estar protegidos, estos cuartos de igual manera para reducir la ansiedad de los animales tendrían esa puerta para que puedan acceder a ese patio privado personal de cada animalito que también estaría techado pero con vista hacia al exterior, hacia el jardín para reducir esa ansiedad de los animalitos, entonces la mayor parte del tiempo estarían libres afuera pero con la vigilancia del personal para cuidarlos para que no haya algún problema entre ellos, les digo yo más adelante les mostrare ya bien las imágenes porque ahorita quizá no se lo pueden imaginar exactamente como es y con los montos y costos, también me gustaría invitar a las instituciones, a los bachilleratos, ellos realizan servicio social los jóvenes, a mí me gustaría invitarlos y si alguno de ellos les gustaría participar en el refugio animal haciendo su servicio animal pues son bienvenidos porque muchas personas aquí comparten la idea de que deberíamos hacer como comunidad, hay muchas personas que hacen su esfuerzo aislados, ellos no lo

dicen pero compran croquetas, ellos buscan y les dan comida a los perros en la calle, pero este aquí podría ser un lugar donde se podría conjuntar esos esfuerzos, a mi si me han comentado personas que a ellos les gustaría que existiera algo así, que a ellos les gustaría donar, porque ellos ya lo hacen pero se los echan en la calle, en las banquetas las croquetas, la idea es eso conjuntar esfuerzos con instituciones y también la sociedad porque muchas personas quisieran donar pero no tienen a donde hacerlo, o sea a ellos les pueden decir a mi si me dueles los animalitos, yo estoy dispuesto a estar cooperando pero a quien o a donde y a muchas organizaciones en otros Municipios viven de las donaciones de personas que ni siquiera son de gobierno y aun así sobreviven solamente con eso, entonces aquí la idea es conjuntar para que entre todos sea más sencillo y es que es bonito ya entre todos, este es un extra realmente esto ya es llevarlo a un nivel más de mayor humanidad, de mayor modernización, pero para poder llegar a este punto pues si se necesita de que participemos como sociedad, muchas personas yo veo que lo hacen entonces yo creo que hay que aspirar hacia eso, hay países desarrollados, así funcionan y pues tienen mejor calidad de vida para ellos como para los animales y creo que debemos aspirar a eso, claro en los costos de operación obviamente hay que tratar de ser prudentes y no sobrepasarnos, contener una cantidad de animales que pueda ser sostenible, primero se empezaría a operar como quiera vamos a traer un ejercicio de cuánto costaría cada animalito por mes en cuestión de alimentación, de cuidados y pues ya les pondría específicamente vámonos por este rango de 20, 30 animalitos ya para que ustedes lo acepten y también claro con toda confianza pueden involucrarse y enterarse también si alguien hace donaciones por ejemplo, para que ustedes lo sepan.

--Toma la palabra el tercer regidor el C. Hugo Arellano Villarreal, la vez pasada yo andaba en La Pesca y mire muchos perros sueltos ahí, hay perros salvajes que si no les ponemos atención y tiempo se van a hacer perros que van a tirar mordidas a la gente, como dice usted se van a estar reproduciendo por no esterilizarlos para ver si le podemos poner atención a eso.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí, hay personas que los animales se los indiferentes pero nos conviene que no estén en la calle porque se vuelven peligrosos como tu comentas.

--Toma la palabra el tercer regidor el C. Hugo Arellano Villarreal, y se hacen grupos grandes, se van haciendo salvajes, la manada grande y te atacan todos como los coyotes.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, aunque no seamos empáticos con ellos pues al menos nos conviene a todos por seguridad, por salubridad, creo que esto va a ser gradual, no vamos a desaparecer de la noche a la mañana los perros callejeros pero poco a poco ese lugar, yo creo puede servir en un centro para ir haciendo más conciencia en la comunidad y mejorar la cultura, si tenemos jóvenes haciendo su servicio social ahí, porque de cualquier manera lo hacen en algún lugar, si lo hacen en un lugar que les apasiona porque les gusta los animales a veces de ahí salen más ideas, más innovadoras y ellos mismos van creando una cultura de conciencia del cuidado de los animales de esterilizar a los animales de contenerlos de no tenerlos sueltos en la calle, entonces yo creo que esto va a ser algo muy importante para ir concentrando esfuerzos que el día de mañana se amplifiquen hacia nuestra comunidad, ¿no sé si alguien más tenga alguna duda?

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, a ver si me ubico muy bien en el croquis, aquí está el panteón, aquí hay varias caballerizas, estamos hablando que lo que se ocuparía para ese proyecto es esto alrededor ¿verdad? Estas caballerizas esta como descontando en esta superficie.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no, estas son propiedad del Municipio.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ándale, era lo que yo quería saber, veo como caballerizas y veo el terreno esta como rodeado y aquí nos marcan 455.95 metros pero como veo esto aquí, entonces por eso pregunto ¿aquí como esta?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no, pues eso está en propiedad del Municipio, eso incluye también.

--Toma la palabra la sexto regidor la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez, pero ese terreno es el que estaba en problemas, no ¿ya se liberó?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, ya está liberado, metieron un amparo, este amparo le dieron la suspensión provisional, es un tiempo en el cual se investiga y pide a las dos partes pruebas para demostrar quién es el propietario, eso se lo dan a todos los que meten un amparo y ya después, se les dio la suspensión definitiva a virtud de que no pudieron demostrar ellos de que fueran propietarios y nosotros sí, nosotros mostramos las escrituras para empezar, mostramos el certificado de libre gravamen que es el del Registro Público de la Propiedad del Gobierno del Estado donde dice que a la fecha del año en que se sacó el año 2023 era propiedad del Gobierno Municipal, que no había afectaciones de una donación, de una

escrituración secundaria de una subdivisión entonces ya con eso se reconoció que era del Municipio, no traemos copias aquí pero podríamos otorgárselas.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, señor presidente a cada uno de los miembros del cabildo, a cada uno les llego la notificación, entonces están enterados que este bien inmueble es del Municipio.

--Toma la palabra la síndico municipal la Maestra Minerva Arellano Velázquez, de hecho ya vino perito también.

--Toma la palabra el secretario de ayuntamiento el Lic. Juan Cepeda Mireles, todo procedimiento, usted licenciada sabe que una causa ejecutoria es una causa que ya no se puede hacer nada, que las personas que se querían...

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, en dado caso que se fuera otorgado el amparo y se hubiera ratificado la suspensión definitiva pues ahí si no haríamos nada pero como si se nos dio la razón como Municipio, simplemente queremos darle una utilidad pública, no es para mí, no es para nadie de ustedes, es para todos y realmente no tenemos nada, como Municipio no tenemos más opciones.

--Toma la palabra el tercer regidor el C. Hugo Arellano Villarreal, ¿entonces las construcciones que hay ahí se van a demoler o qué?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, es que son propiedades del Municipio, se pueden aprovechar, se puede sacar algún provecho.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

V. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE CONAFE, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 40, DE CABILDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 9 DE JULIO DEL AÑO 2007.

-----Se comparten opiniones y hacen lectura del comodato anterior.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

VI. ASUNTOS GENERALES.

--Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, por ahí esta el caso de una persona en el Ej. Lázaro Cárdenas, no sé si tenga conocimiento de él, se llama Patricio Juárez, es una persona que carece de su pierna, se la amputaron, está por ahí en comunicación con el CREDE y está solicitando apoyo para liquidar una pequeña parte de lo que él requiere, para que le puedan otorgar su prótesis, es alrededor de \$3,950.00 pesos.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, ya sé quién es y si lo hemos estado apoyando, es muy activo.

--Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, me comento la situación y me comento que ya habían tenido comunicación con el pastor José Juan para constatar que ese pago lo tenía que llevar al CREDE.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, lo apoyamos.

--Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, ahorita le dejo los datos.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Continuando con el orden del día hace uso de la palabra el ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, quien manifiesta que agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las doce horas con doce minutos (12:12 horas) del día catorce (14) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023), declarando válidos los trabajos y acuerdos tomados en la presente, firmando al margen y calce para constancia legal los ciudadanos ediles que en ella intervinieron. -----


DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO

PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFR. MINERVA ARELLANO VELAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ

PRIMER REGIDOR

C. EMILIANA GARZA CRISANTO

SEGUNDA REGIDORA



C. HUGO ARELLANO VILLARREAL.

TERCER REGIDOR



ING. JUAN CARLOS ALCOCER VÁZQUEZ

QUINTO REGIDOR



LIC. DIANA GONZALEZ DE LEÓN.

CUARTA REGIDORA



LIC. ROSA MARGARITA FLORES GOMEZ.

SEXTA REGIDORA



LIC. JUAN CEPEDA MIRELES.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA.

Esta hoja pertenece a la trigésima sesión
solemne ordinaria.